ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población desmovilizada y desvinculada y su grupo familiar, en tránsito para el ingreso al proceso de reintegración, según lo definido con las entidades intervinientes, mediante el desarrollo de actividades de gestión, asesoría e intervención.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: Las atenciones brindadas a las personas desmovilizadas se realizan a través de los medios tecnológicos como video llamada , contacto telefónico y por watsapp a partir del Aislamiento Preventivo Obligatorio, de igual manera en el mes se realizan atenciones presenciales. * Se realiza contacto telefónico con las personas a independizadas el 03 de noviembre, con codas Nos. 0188-20, 0189-20, 0187-20, 0194-20, 0190-20, y 0186-20, y 0204-20 con el fin de conocer los traslados a sus lugares de procedencia. 03, 06/11/2020. * Se realiza orientación via telefónica a dos persona desmovilizadas que presentaron renuncia al hogar, en donde se orienta sobre el procedimiento a seguir como ingreso irregular a la ARN. 01/11/2020. * Se realiza orientación via telefónica a dos personas desmovilizadas que refieren deseos de renunciar al hogar, en donde se dialogo con ellos , sensibilizandolos de la necesidad de terminar el proceso de hogar de Paz 04/11/2020. * Se orienta a persona desmovilizada via zoom sobre el recurso de reposición a colocar ante el Minsterio de defensa ante la Negativa del Coda. 06/11/2020 * Se realiza orientación via telefónica a dos personas independizadas el 3 de noviembre Codas Nos 0188-20 y 0189-20, con el fin de realizar seguimiento de sus respectivos traslados a los GT asignados. 03,06/11/2020. * Se realiza orientacion via telefónica a la Persona desmovilizada postulada, con Coda No. 0206-20. en donde se aclaran dudas con respecto al proceso a seguir, especialmente en el apoyo a brindar la ARN, en relación a la búsqueda de empleo. 11/11/2020. * Se realiza seguimiento a las personas independizadas el 03 de octubre, corraborándose la asignación de los profesionales y la primera atención. 03. 08, 12/11/2020.. * Se reaaliza orientación a la PPR con Coda No, 0187-20, sobre el procedimiento a seguir por situacion de seguridad y traslado de ciudad.08.09/11/2020. * Se realiza contacto telefónico con las personas a independizarse el 19 de noviembre, con codas Nos. 0203-20, 0209-20 y 0205-20 con el fin de conocer los traslados a sus lugares de procedencia. 19, 20/11/2020. * Se realiza espacio grupal con las personas desmovilizadas a independizarse el 19 de noviembre, en donde se logra aclarar dudas sobre las atenciones a recibir una vez ingresen a la ARN. 18/11/2020. * Se realiza atención individual a la persona desmovilizada Deimer benavides, en donde se orienta sobre el proceso de reintegración a seguir aclarando dudas sobre los beneficios psicosociales y economicos a recibir 18/11/2020. * Se realiza atención a las personas desmovilizadas Never barrios Uragama, sobre el proceso a seguir dentro de la ruta de reintegración. 18/11/2020. * Se realiza atención a la PPR con Coda No. 0217-20, en donde se logra orientar sobre el Beneficio de inserción económica a recibir una vez se independice. 18/11/2020.. * Se realiza atención a la PPR con Coda No. 0215-20, en donde se logra orientar sobre el contexto de piedecuesta en donde piensa ubcarse una vez se independice.11,18/11/2020. * Se realiza atención a la PPR con Coda No. 0218-20, en donde se logra orientar sobre los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración 24/11/2020 * Se establece dialogo con la persona desmovilizada Jose de Jesús chaverra, orientandose en el manejo de sus emociones, dados sus deseos de renuncia al hogar de paz. 24/11/2020. * Se realiza video llamada con la PPR 0080-20, en donde Se le aplica el código DC-pDT, reforzando el area personal y porductiva desde la canalizacion de s us impulsos que le permitan su vinculación a nivel laboral, 21.22/11/2020. * Se realiza contacto telefónico con la PPR con Coda No, 0205-20, con el fin de dar las indicaciones de su traslado de la ciudad de cali, para el retiro de los puntos en el ojo derecho. 26/11/2020. * Se brinda oreintacion via telefónica a Personaa desmvilizada sobre la continuidad en el hogar de paz y las conscuencias dentro
2. Aplicar los instrumentos definidos por la entidad para asegurar el proceso de tránsito y posterior acompañamiento de la población desmovilizada y desvinculada en conjunto con las instituciones encargadas de la primera atención.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se elaboran y se cargan en documentos adjuntos 08 ACTAS DE COMPROMISO PROCESO DE REINTEGRACION DE PERSONAS ALZADOS EN ARMAS. De las personas independizadas el 01 y 19 de octubre 03, 21/11/2020. * Se realizan 8 ACTAS DE ENTREGA FISICA, Que cuentan con la documentación completa para la postulación a ingresar en la ARN en la independización del 19 de octubre y 03 de noviembre 03,14/11/2020.. * Se Emite concepto del profesional de hogar de paz en la ficha GHAD de 8 personas desmovilizadas, a independizarse el 19 de noviembre y 1 de diciembre, posterior a la atención individual y aplicación línea base, actualizando la información en relación a lo observado durante su permanencia en el Hogar. 18, 28/11/2020. * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0203-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 11/11/2020. * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0209-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 11/11/2020. . * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0205-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 11/11/2020. * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0208-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 18/11/2020. * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0217-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 18/11/2020 * Se realizaatencion individual al participante con Coda No.0215-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 18/11/2020 * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0218-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 18/11/2020 * Se realiza atencion individual al participante con Coda No.0216-20, en donde se realiza aplicación del instrumento en Línea Base lográndose obtener información sobre aspectos a nivel personal, familiar, ciudadana, educación, productivo y seguridad. manteniéndose actualizada la información. 18/11/2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491 — CONTRATO No. 138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

3.Participar en acciones de articulación con los equipos interdisciciplinarios de la ARN y de las entidades que intervienen en el proceso de tránsito y posterior acompañamiento de la población desmovilizada y desvinculada.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se realiza video llamada al supervisor del hogar de paz, Carlos Mauricio Patiño, en donde se realiza actividad de independización de 7 participantes permitiendo la acogida y recepción de los postulados y así dar la bienvenida a su proceso de reintegración, firmando el acta de compromiso y dando las indicaciones a tener en cuenta una vez salgan del hogar de paz. 03/11/2020. * Se realiza contacto con el nuevo supervisor Sr Fabio Garnica Moreno, en donde se socializa las acciones a desarrollar de forma articulada con la ARN, desde las atenciones y talleres grupales a realizar, y el cronograma a tener en cuenta de los nuevos ingresos. y socialización de los tiempos a tener en cuenta para las respectivas postulaciones. 04/11/2020. * Se establece comunicación con Funcionario del GAHD, con el fin de articular contacto con un hermano de PPR del proceso con deseos de desmovilizarse e ingresar al proceso de hogar de paz. 04/11/2020. * Se realiza video llamada con el supervisor del hogar y equipo de profesionales del hogar de paz, con el fin de revisar la malla curricular de las actividades grupales , a realizar en el mes de noviembre, desde la semi presenciabilidad en el hogar de paz. 05/11/2020 * Se realiza contacto con las Profesionales del GT santander, con el fin coordinar los talleres a realizar con las personas desmovilizads del hogar de paz. 05, 12/11/2020 * Se realiza contacto con la Coordinadora de la Fundación Niño Jesús , con el fin de soliicta información y procedimieto a seguir con PPR del GT santander que presentó dificultades con su prótesis. 08/11/2020. * Se realiza contacto con la Profesional Reintegrador Olga Paipa, sobre el procedimiento a seguir con respecto de la garantía de la Prótesis de la PPR . a información y procedimieto a seguir con PPR del GT santander que presentó dificultades con su prótesis. 08/11/2020 * Se realiza video llamada con las profesionales de Psicología, y Trabajo social, en donde se socializan Las personas desmovilizadas postulados a independizarse el 19 de noviembre y 1 de diciembre, con el fin de realizar las fichas GAHD, desde los diferentes contextos 06, 20/11/2020. * Se estable contacto telefónico con el supervisor del hogar, con el fin de socializar las acciones a seguir con las personas desmovilizadas para la apertura de la cuenta de 3 personas postuladas a independizarse el 19 de noviembre y 5 postuladas para el 1 de diciembre 04, 11,12/11/2020 .* Se realiza video llamada al supervisor del hogar de paz, Fabio Garnica Moreno, en donde se realiza actividad de independización de 3 participantes permitiendo la acogida y recepción de los postulados y así dar la bienvenida a su proceso de reintegración, firmando el acta de compromiso y dando las indicaciones a tener en cuenta una vez salgan del hogar de paz. 19/11/2020. * Se establece contacto con el supervisor del hogar, con el fin de realizar alistamiento y remisión de nuevos ingresos a independizarse el 21 de Diciembre, quien realiza la postulación de 3 personas desmovilizadas que cuentan con los documentos para la respectiva postulación 30/11/2020. * Se realiza contacto con el Asesor juridico del GT santander, con el fin de recibir orientación y el procedimiento a seguir en relación al recurso de reposición a interponer las personas del hogar ante la negativa del certificado del Coda.15/11//2020. * Se realiza contacto con la coordinadora de la Fundación Niño Jesus, con el fin de articular el trslado de la PPR con Coda No. 0205-20, independizado el 19 de noviembre, con el fin de retiro de los puntos de la operacion realizada en la ciudad de bucaramanga, desde la gestión de los pasajes del traslado de la PPR desde la ciudad de Cali.. 26/11/2020.
o de las estrategias de trabajo para el tránsito entre la fase de desmovilización y fase de reintegración social y ecónomica.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Durante el mes de noviembre se da cumplimiento a la malla temática propuesta dentro de la metodología del hogar de paz, de manera virtual y presencial ,de acuerdo al cronograma de actividades definidos por semanas, las temáticas se abordaron de la siguiente manera: * Se realiza video conferencia,VIA Zoom, a las personas desmovilizadas, sobre proceso Resignificación DDR, en donde se realiza ejercico de reflexionar sobre l tránsito desarme.desmovilizacion y reintegracón, que permita resignificar acciones que favorezcan en el roceso de reintegraació, desde los arcos de transformación.03/11/2020. * Se realiza espacio grupal con las personas desmovilizadas,en donde se realiza ejercico de identificación de factores de riesgo y de protección desde los difreentes contextos que permita reflexionar sobre la seguridad a nivel individual. 04/11/2020. * Se realiza video conferencia via zoom, junto la profesional de salud Veronica Cecilia Portillo, reflexionando con los assitentes sobre el manejo de las emociones y la adecuada canalización de los impulsos que favorezca en la salud mental de los participantes. 09/11/2020. * Se realiza espacio grupal con las personas desmovilizadas , sobre preparación a la civilidad, reforzando habilidades sociales, que les permita prepararse en la comunidad donde se van a ubicar. 11/11/2020. * Se realiza espacio grupal con las personas desmovilizadas, sobre reintegración, enfatizando en la ruta de reintegración, desde las dimensiones y el plan de trabajo.18/11/2020. * Se realiza espacio grupal con las personas desmovilizadas del hogar, sobre desmovilización y reintegración, reforzaando los deberes y derechos en cada una de las fases. 24/11/2020. * Se realiza video conferencia con las personas desmovilizadas dek hogar de paz, sobre ventajas de los contextos de la legalidad, reflexionándose junto con ellos sobre las acciones a seguir que les permitan la actuacion desde lo legal. 25/11/2020
5. Concertar e implementar los procesos de entrega física con las entidades que intervienen en el proceso de tránsito de la población desmovilizada y desvinculada, de conformidad con los mecanismos que se establezcan para ello.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se recibe por parte del supervisor del hogar de paz, la documentación de 3 PPR, haciendo firmar la respectiva ACTA DE ENTREGA FISICA DE personas desmovilizadas que cuentan con su documentación completa para su independización del 19 de noviembre. 02/11/2020. * Se emite correo electrónico al profesional administrativo con la documentación de 3 PPR postulados a independizarse el día 19 de noviembre, quienes cuentan con la documentación completa para hacer el cargue en sistema y así poder ingresar al proceso de reintegración el día proyectado.04/11/2020 * Se realiza espacio grupal con la participación del Supervisor, en donde realiza postulación de 5 PPR , a independizarse el 01 de diciembree, desde el proceso realizado en el hogar y previo cumplimiento de los requisitos para ingresar a la ARN. 11/11/2020. * Se realiza espacio a nivel grupal con las personas postulados a independizarse el 19 de octubre, en donde se orientan sobre el procedimiento a seguir para el ingreso a la ARN, asi como el refuerzo de los beneficios a recibir, así mismo sus compromisos dentro de la ruta de reintegración. 18/11/2020 * Se recibe por parte del supervisor del hogar de paz, la documentación de 5 PPR, haciendo firmar la respectiva ACTA DE ENTREGA FISICA DE personas desmovilizadas que cuentan con su documentación completa para su independización del 01 de diciembre 11/11/2020. * Se emite correo electrónico al profesional administrativo con la documentación de 5 PPR postulados a independizarse el día 01 de diciembre, quienes cuentan con la documentación completa para hacer el cargue en sistema y así poder ingresar al proceso de reintegración el día proyectado.14/11/2020. * Se realiza espacio a nivel grupal con las personas postulados a independizarse el 01 de diciembre, en donde se orientan sobre el procedimiento a seguir para el ingreso a la ARN, asi como el refuerzo de los beneficios a recibir, así mismo sus compromisos dentro de la ruta de reintegracin 24/11/2020. * Se recibe por parte del supervisor del hogar de paz, la documentación de 3PPR, haciendo firmar la respectiva ACTA DE ENTREGA FISICA DE personas desmovilizadas que cuentan con su documentación completa para su independización del 21 de diciembre. 30/11/2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

6. Registrar la información correspondiente al proceso de tránsito entre la fase de desmovilización y el ingreso a los procesos de la Entidad de la población desmovilizada , desvinculada y su grupo familiar y posterior acompañamiento en el Sistema de Información -SIR- de manera oportuna , confiable y de acuerdo con los lineamientos definidos por la ARN	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones * Se realiza escaneo de 7 ACTAS DE COMPROMISO de participantes que se independizaron el 03 de noviembre, haciendo el debido cargue por documentos adjuntos en el SIR, logrando La fidelización de la información.. 03/11/2020. * Se realiza revisión en el SIR de cada uno de los Participantes a independizarse el 19 de noviembre, con el fin de verificar la creación y la aprobación de los mismos en el sistema. 04/11/2020. * Se realiza el diligenciamiento del concepto del profesional reintegrador de 3 fichas GHAD, de las personas con Codas Nos 0203-20, 0209-20, 0205-20, haciendo el debido cargue en SIR del documento de cada uno de los participantes postulados a independizados el 19 de octubre 17/11/2020. * Se realiza cargue en el Sir de Documentos adjuntos del acta de entrega fisica de la PPR con Coda No,0217-20, con el fin de fidelizar la información en el Sir. 17/11/2020. * Se realiza el registro en el sistema de información SIR dentro del módulo de Concepto de reintegración, historia de vida a partir de los contexto familiar, educativo, productivo y comunitario de las personas con Codas Nos 0203-20, 0209-20, 0205-20, haciendo el debido cargue en el Sir.18/11/2020. * Se realiza cargue del modulo entrega fisica GAHD en el Sir de las PPR con Codas Nos. 0203-20. 0209-20 y 0205-20 haciendo el debido cargue en SIR. 18/112020. * Se realiza escaneo de 3 actas de compromiso de 3 participantes independizados el 19 de noviembre, haciendo el debido cargue por documentos adjuntos en el sistema de información para la reintegración logrando contar con la información fidelizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por nivel central. 20/11/2020. * Se realiza el diligenciamiento del concepto del profesional reintegrador de 5 fichas GHAD, de las personas con Codas Nos.0208-20, 0217-20, 0215-20, 0218-20, y 0216-20 haciendo el debido cargue en SIR. 27, 28/11/2020. * Se realiza el registro en el sistema de información SIR dentro del módulo de Concepto de reintegración, historia de vida a partir de los contexto familiar, educativo, productivo y comunitario de las personas con Codas Nos .0208-20, 0217-20, 0215-20, 0218-20, y 0216-20 ,haciendo el debido cargue en SIR. 28/11/2020.
7. Retroalimentar mediante diferentes canales de comunicación, los resultados de la implementación de la etapa de tránsito entre la fase de desmovilización y la fase de reintegración social y ecnómica de la población desmovilizada y desvinculada y su grupo familiar a los profesionales reintegradores asignados a los Grupos Territoriales garantizando el ejercicio de ingreso y fidelización de la poblacion en el proceso de reintegración.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se realiza comunicación con Sandra Rios del GT Santander , con el fin de realizar seguimiento del traslado de 7 PPR independizados el 03 de noviembre, en las diferentes ciudades del país. 03, 10, 17/11/2020. * Se envia correo al asistente de atención, y profesional reintegrador del GT Antioquia-Choco, sobre el contacto y la atención con la PPR Osneider barrios, a ubicarse en la zona de Belen de Bajira. 11, 17/11/2020. * Se envia correo al asistente de atención del GT de Bogota, con el fin de realizar seguimiento del contacto y la a tención a la ´´R Yeison palacios. 04, 05/11/2020. * Se realiza contacto telefónico con Profesional Reintegrador de Gt Valledupar, con el fin de enviar nuevo dato de contacto de la PPR Mauricio Diaz Amaya, ubicado en La Jagua de Birico. 05, 08/11/2020. * Se realiza comunicación con el Profesional y asistente de atención del GT Cauca, con el fin de reealizar seguimiento de la atención y contacto de la PPR Freiden Aldair Llanten- 06. 13/11/2020. * Se dialoga con la PR Verónica cecilia Portillo GT Santander, sobre el traslado de la PPR Lizbeth Natalia Becerra en la ciudad de Bucaramanga. 18/11/2020. *Se realiza contacto con las personas independizads el 03 de noviembre octubre, con el fin de confiormar sus traslados y las atenciones de parte de los profesionales asignados. 03, 10/11/2020. * Se realiza contacto con las personas independizads el 19 de noviembre, con el fin de confiormar sus traslados y las atenciones de parte de los profesionales asignados. 20, 24,25/11/2020. * Se realiza contacto con el asistente de atención, y profesional del GT Nariño, con el fin de realizar seguimiento del contacto y la atención de la PPR Con Coda No. 0203-20. 20, 23/11/2020. * Se realiza contacto con el asistente de atención, y profesional del GT Cali, con el fin de realizar seguimiento del contacto y la atención de la PPR Con Coda No. 0209-20. 20, 23/11/2020. * Se realiza contacto con el asistente de atención, y profesional del GT Medellin, con el fin de realizar seguimiento del contacto y la atención de la PPR Con Coda No. 0205-20. 20, 23/11/2020.
8.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza esten dentro del ámbito del objeto del contrato.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se envia correo al asistente de atención, asesora de ruta y coordinador del GT Santander, con el fin de informar sobre la actividad de independizacion, datos de contacto y lugares de procedencia de 6 PPR independizados el 03 de noviembre 03/11/2020. * Se realiza y se envia cronograma de actividades grupales a realizar con las personas desmovilizadas, en articulación con las Profesionales reintegradores del GT Santander, dando cumplimiento a la malla curricular en el modelo de a tencion DDR. 05/11/2020. * Se realiza y se envia informe de llamadas de estabilización del mes de octubre de la persona del proceso de reintegración asignada. 09/11/2020. * Se realiza y se envia informe de llamadas de estabilización del mes de octubre de la persona del proceso asignada. 09/11/2020. * Se envia correo al coordinador del GT, asesoia de ruta y profesional adimistrativo de la documentación (Coda, Documento de identidad, certificación bancaria y acta de entrega física.) de las personas a indepensdizarse el 1 de Diciembre 14/11/2020. * Se envia correo al asistente de atención, asesora de ruta y coordinador del GT Santander, con el fin de informar sobre la actividad de independización, datos de contacto y lugares de procedencia de 3 PPR independizados el 19 de diciembre.20/11/2020. * Se realiza organización y revisión de los documentos de las PPR, a entregar gestión documental, una vez se tenga el cronograma de entrega. 24/11/2020. * Se realiza envio al Profesional Yeison Agredo, planillas de asistencia de las atenciones realizadas a la PPR Asignada con Coda No. 0080-20. 21,22/11/2020. * Se envia informe sobre plan de control FPT en reintegración y Reincorporación. 23/11/2020. * Se envia correo al asistente de atención, asesora de ruta y coordinador del GT Santander, con el fin de informar sobre la actividad de independización, datos de contacto y lugares de procedencia de 3 PPR independizados el 19 de diciembre. 30/11/2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491 — CONTRATO No. 138-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención y acompañamiento de la población desmovilizada, desvinculada y grupo familiar acogida en el Hogar de Paz, impulsando su fidelización mediante el desarrollo de las gestiones definidas por la entidad.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas en el marco del presente contrato.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: * Se participa en los modulos 4 y5 con la UNAB en el Diplomado de Género lográndose Entrenamiento en habilidades de intervencón socioemocionales, Emociones, habilidades sociales y teoria de la mente, de igual manera orientación sobre el laboratorio de ideas innovadoras para la reintegración. LABIR. 05,12,19,/11/2020. * Se participa de la comunidad de práctica de género , en la dimensión familiar , desde la socializacion de la práctica Conéctate con la equidad de género., 06/11/2020. * Se participa de clausura del diplomado de género, con el tema Producción y Apropiación social del conocimiento en temas de paz 26/11/2020. * Se participa de reunión Trimestral de guardianes ambientales, en donde se realiza proceso de evaluación del roll como guardián en el GT. 03/11/2020.. * Se participa de reunión de Rendición de cuentas ARN 2020, lográndose conocer los logros y avances a nivel integral dentro del proceso de reintegración y reincorporación. reintegración. 10/11/2020. * Se realiza y se carga en la carpeta compartida informe final de Guardian Ambiental de las acciones realizadas en GT Santander.17/11/2020. * Se realiza y se carga en la carpeta compartida matriz de identificacion de impactos ambientales en el GT.17/11/2020. * Se participa de video conferencia via Teams sobre investigación Konrad Lorenz, en donde se logra conocer Analisis de prácticas culturales asociados con porcesos emocionales e interacción ssocial en excombatientes colombianos, 19/11/2020. * Se participa de taller con el INVISBU, Fondo nacional del ahorro y Cajasan, en donde se logra conocer los requisitos y subsidios para acceder a vivienda.23/11/2020. * Se realiza reunión equpo de comunidad de práctica, con el fin de realizar trabajo autonomo y construcción de la caja de herraamienta desde la dimension de ciudadania, de igual manera socializacion del trabajo realizado a nivel grupal. 11,12,19/26/11/2020. * Se participa de capacitación con nivel central sobre estrategia de prevención y superación de la estigmatizaciión. 26/11/2020. * Se participa de capacitación via teams con nivel central sobre Autocuidado y hábitos de vida seguros. 27/11/2020..
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	* Durante la vigencia del presente informe se da cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 30 De Noviembre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"